











ala noche se puso el doctor don juan de cordoba al tiempo del dormir con un nuevo ciudadado, de que seria  
de gran servicio a dias salientes sus casas, para que entrase la Compania en ellas que no le dejo pensar  
los dias, y como por poco noche lo sabiendo aquejose pensamiento, don diego tuvo algun reposo, dia  
parte del a don p. de cordoba nacio dia 9 de junio, y puderia, y muy calida, por ser hermano de  
don francisco de cordoba señor de Alcalá mayor, y por el respecto que tenia aquella hermana mayor doña  
maria de cordoba mujer de don francisco pacheco, y grandes desdichas disension, le cuenta el capi jambos  
de comun a querido le exhortan aque excozco ron señalada empresa para el rey dize sobre  
maza alp. Villanueva, que dia leinuta, aque leis de sus casas, y elp. sin mudamiento alguno, mas  
con semejante apariencia le responde, esa es la cosa que no dice el dia, esa es la que ya toma  
porciencia, que se confirma del todo el dean en su proposito, viendo que uno que dia no podia correr  
alp. de lo que el fraccionaria alla ensupuesto.

Dicha resolucion de aquella alp. Villanueva alp. comunaria pidienle suelta, para qdizq. entero, que en tal  
fundador era rico y razonando vendria apon muy crecido. Endemico una carta alp. Antonio refiriend  
ole combina, y que esperaba abrirla dia puesta, donde con traer la Compania saliesen alp.  
ya cumplimiento sus deseos y denmedro, que bien via no era para perder occasion tan propicia con  
esta. El comisario despacho a Alcalá luego alegre cartas, notificando, largas de alle ha-  
cian devenir, con orden de que aguardassen un companero de medina del campo, donde se salio  
tambien estaban el p. Antonio de cordoba, que entonces cantó suprema misa, y el p. francisco de cordoba  
que le prendio esta, De aqui acabados qdizq. se repartieron en compagnia hacia montilla los dos padres  
y porque la Marquesa pladuquesa de Arcos, y la de Medina Sidonia desearan ver alp. francisco y el conde  
teniendo anys tales con designio dejar consu venida nota de la Compania a qdizq. nro qdizq. de  
passe mas y mportante, que en el Andaluzia conocia. Alp. Antonio deseaba mucho su madraz  
y vino para ies. Pedro del nuevo collegio, que el dean fundaba.

Los padres de Alcalá aviò el orden, y llegado alle de Medina cyp. Miguel Ramírez, que la nra señora  
de casa se repartieron para cordoba que era el p. don juan de la plazza collegial de Sigüenza en  
sanctitud, y latros auxilios de entrar en la pompa y sed. del p. de la plazza que a agora primero (sabado de  
natividad) el uno era el des. diego despaballat Prudiente, y el Señor Gerardo de lasayas hijantes condic  
y todos fueron muy bien recibidos del p. don juan, y de los padres, que ya por orden de la Marquesa tenian  
para cerrar tanto prevenida una para qdizq. llaman aqui del agua Junto Rayuela mayor, donde se  
sorocyo de todo lo necesario, para la vivienda, iglesia, y claus, en qdizq. se quedan desde luego de  
exequias qdizq. ministerio. A poco tiempo despachados los qdizq. que en Medina se ofrecieron, llegaron  
tambien a cordoba el p. francisco y el p. don juan y para qdizq. se dijiesen con solemnidad qdizq. escrituras de  
donacion de este collegio, quiso desocuparse de los otros negocios cyp. comisario, y fue tambien con extra ordin  
contentos recibido del p. don juan y del juan, y qdizq. a tener a otros despachos de paseos, que enduenzados  
se regresan, y qdizq. qdizq. los pases, qdizq. se habian esperando sede para como con brevedad se  
ofrecian, y firmados qdizq. escrituras qdizq. y donacion qdizq. dejafais qdizq. el p. don juan y qdizq. de la pompa qdizq.  
de qdizq. ad mitad por fundador, don juan se quedo para aquello cyp. comisario. Alp. Ant. siendo atencion  
alp. de la pompa debia aguardar qdizq. y asi se organizaron qdizq. escrituras por ambys p. el dia de s. lunes  
ata de otoño de 54, quedando la ejecucion, y otras del paseos para el anno siguiente qdizq. qdizq.  
de s. juan para qdizq. entre tantos qdizq. qdizq. cyp. don juan regreses de su morada, qdizq. tenia qdizq. alp.  
muy qdizq. que debia despedida señalado, por qdizq. tambien nos dio aquello qdizq. por entonces se qdizq.  
Con tan feliz successo muy gozos acabo de paseo dia se repartieron cyp. francisco de cordoba por su p. y cyp.  
comisario por la guaya, qdizq. qdizq. licentia por su nro. sumitidas cyp. ant. para qdizq. deixado su oficio se  
encargarse a qdizq. comando qdizq. qdizq. elvocados qdizq. qdizq. se quedo con las instrucciones del dia de la  
guaya qdizq. hacer muy satisfecho y los demas qdizq. qdizq. felices, por su qdizq.

lado noticia de las reglas y constituciones, cuya publicación y declaracion seria propinqual apunto del  
comisario. Al dñ. Villanueva separecio seria razon darla multo apresurado. Debilita y así lo hizo contra  
yendose por Monilla a dar ~~dar~~ cuenta de todo a la Marquesa, y las gratas de la merced, que la Compañia  
havia tenido desposicionaria, por tanto tiempo engordou.

No habia oido el dñ. Ant. en tal hacer una obligacion, q. deshilvando entre los rios competente miente la ffida  
domestica, y ocupaciones con proximos daba abasto a las necesidades, que eran en el lugar mas conocidas  
haciendo platicas amenoado, y sermones concurriendo, y conociendo proucho. Aprendiese muy de avento confessiones  
doctrinablanse los ninos dela escuela, visitaban los hospitales, y carcel, remediando en ambas partes con  
forme, lo que se juzgaba conveniente, pimeramente las almas, no faltando tamoco alas necessidades tem-  
porales. Lo que aunque parecia menos fue denorable utilidad y bien comun, y dñ. siempre conociendo  
suomenio, sacando la enrenanza de la Juventud, para lo qual con aviso delos mester de tambi caballero, y  
caballeria del lugar el primer dia, que abrio la comp. Escuelas (que fue la primera instancia de santo  
dgo de latinedad) sejeron en dia de sancta lucia Entre maniana y tarde dos oraciones muy  
elegantes y doctas, y con lindo donaire rezadas, launa por el dñ. Benedicto, que havia venido de Ganda, y  
era maestro de menorca, y muy grande predicador, posser demarauilloso dñ. Ant. q. envenia en su gente.  
La otra reuio el Hermano Marcelo aventajado maestro de retorica, y q. havia delestra en aquella ciudad  
en su colegio, y para ello havia venido tambien del de Ganda. A juzgado con esto se fiero el voto con el  
hondo grauico a Dios por el bien q. una comp. les uenia. El dia siguiente el dñ. Maestro Fr. de Juan  
(que uino de Ganda, y antes era catedratico de griego en Alcala) como prefecto que en ellos studias, examino  
los chidantes, que apudieron ambas escuelas y los distribuyo por sus aulas. El dñ. Miguel ramirez  
(de quien diximos y que tenia conocido talento depulgar, y industria particular para enseñar la Juventud)  
se cargo de la clase de medicina. Al Her. rota, que uino con los demas de Ganda se le encargo  
la demayores, porque era mozo de buen ingenio.

Para q. resarcio fora tan exellente y q. con comodidad fuese adelante seponiendo con el dñ. Don Fr. da Ciudad  
y por escrituras firmes se obliga labrar ala comp. escuelas para quando se pasase alas rias, nuevo donde  
se edificaron despues 6. classes las 3. bajas, y otras tantas en otro fuero alto, no quedando ala comp. de la  
guria de mar para q. delear en ellas, q. en algun tiempo no quisiere q. dase con los obres de arriba para q.  
hixanlo ala ciudad las bajas donde se pudiere auxiliar poner maestros, en el q. galo la ciudad 1600. durado  
y also tambien aratar deprocurar con el rei suopcion de fundar universidad p. la comp. en este estab.  
y que havia de interponer su autoridad y satisfaire el dñ. Don Fr. como parecia por los escritos q. dejan  
guardan en el Archivo, y se conuenio aintantar, y despues traves siendo Dicteo el dñ. fr. don juan q.  
nunq. llego abuen termino mirando aq. y dello ubi no se lleva hasta el cabo elencionario.

En al dñ. Ant. leprecio era tempo deuar de su licencia q. todos estaban enydispuestos de uinar el el suo  
llamado el cargo, q. como uioletado havia durado, q. auia al sucesor, que conforme ala ordenacion  
del dñ. Comisario lexenite, y para tomar principio leprecio aproposito entrante alear figuraofice de  
Grammatica donde stando unavez paraquiera desubstantia y sumillad leento llamar el Ser.  
Comendador q. q. conta el suerte al dñ. Sombro se compromete q. haga el ralbo, alli se entrega una agenda  
para q. la desprakte en 6. reales prelio muy excesivo, y no bueno para q. discurrir de por medio de la  
ciudad donde posser tan contuado seria mas qumultado, y como sita mas utilidad q. su interior pro-  
vecho uiese pasado bastante tiempo en este demanda tome aquesto un cordeiro q. tempo, y le llevase  
a casa, lo qual ya mas sabroso, posta en la merced q. en la primera ocasion y veniente q. havia recelido  
de q. q. pagando de aquella suerte cargado por los calles mas conocidas de la ciudad concharta  
edificacion servida, y admision. Sucediole dñ. dñ. con don Fr. de Sordoun deudo suo y el my. Amado  
caballero de la ciudad q. havia de traer al examen leexo con capitula en la boca suplicandole lo que quisiese  
por bien, q. siendo gifto se bendecia, pimeros debia audir alvaz de Dios, q. q. estos cumplimientos nuidos  
de cortesia, de q. q. quedo muy pagado con Alonso, y lo tuvo por bien; y aun fue mas posser este caballero

P.D. Ant.

P.D. Ant.

tan grave, que hauiendose boda pasado por mucho espacio unida, y entendido ya casado Don Monco desando  
sentarse, vieno apresurado aq[ue]l que no sera mucho por Dios se morificare impoco, y fuese en sentar de Carte  
desq[ue] andaban por espacio alli en una escalera, que fesser como ensuelo rehakita, mas conser remejante persona  
en el siglo, notorios cuidadosas de su honor, q[ue] ha su alma otros. Alfin lo acabo con d[ijo], maravillado, q[ue]  
pasacion de aquell acto ~. Conviñorando su utilidad y dedicaria Juro en heroico grado la oracion, y como quer  
ambien suya de ella, nosso concilio conuyaria, exortaba aella en sermones, d[ijo]iendo mudas uiles (como  
nora eyle) hal Luis de Granada) disuencion por la variedad moyente, mageruca como puede vivir sin oracion?  
labradorio comoquier vivir ignoracion? eyle por sembrar uilla, que enuida tan apurado de trabajo no  
se apolecharon los hombres de este medio.

Con estos Exemplos pudo tanto q[ue]lq[ue] contegerse del lugar, q[ue] audia auxiliarle, que le salga entrar en elma  
de la Comp[añia]. Pondo del Arquiduque demas de casa, q[ue]quien trataban las cosa, q[ue] pedian espacio, y q[ue] no tan  
buen despacho, seyan grande mente asfuerando. Y publicaban por el lugar en los cartillas y convuectos  
multidones del S. Don Ju[an], q[ue] truva tanto con los de la Comp[añia] a la Ciudad. El qual caballero contento con  
las buenas nuevas, q[ue] cada dia de los nuestros lemayan, pasea por ser vercad, parte comp[añia] de le, no cabin  
de concion, deseoso de querer llegado el dia, en q[ue] tomasson los mas perezos de aquello dia, y cuando q[ue] daba  
corca, se ansioso apasose alla otra casa, para q[ue] ala ghavia bacer dela pone, repasanzen las al tales, y  
adoreo nescostario, enque seui la aficion, y estuvan de do el ouello; en sparcular demas fidiantes,  
que al tiempo de la muerte, q[ue] enquiero para mofificación propia ueblaron los bonos de la Comp[añia] y esto  
de lo q[ue] ellos no pordonando q[ue] como lo eran muy esto depende muy nobles, q[ue] q[ue] s[er]a, q[ue] q[ue] q[ue]  
nunca possibile storbarlo; con esta poca dos dias antes dela uispe de su fuen establece a las cligas  
pues en la casa nueva y para el dia antes de su fuen establece a las cligas

## Cap. 2. Tomaro posesion, conorar celebridad, de las casas del señor Don Juan. Y Galle de nuevo bien Alla Compania, y de todo leda nuestro señor para cumplida

Paraque con solemn appareato se hiziere la entrada dels S. en su nuevo taller. Dio aujo el señor Don Ju[an] ab  
inquispion, y cabildos, y todo coronando de religion, y n[uest]ro. Y d[ijo]pus en la dia la q[ue]la de la Comp[añia], congruendo  
magestad, riqueza, y pompa, tal, q[ue] conuicta tambien adieuion, y estando todo apurado, y el obsequio  
con sua gente de quenta, abq[ue] para acompariar als m[as] de los de todos los combi de los bauian y d[ijo],  
uiso aquejoso espacio, q[ue] llegabon de vuelta ya los personajes de aquell acomparamiento, y entre ellos al  
S. Ap[osto] q[ue] era Don Leopoldo de Austria herio del emperador, y gran bene facto, y amigo de los mos) y con el  
atencion, q[ue] mayan en medio aq[ue]l protinial. Miguel de torres ueblaron los demas conforme  
asua dignidad en medio de otros de los mas principales. Della suerte llegaron adonde el S. Don Ju[an] estaba,  
el qual quedo de rodillas q[ue]lq[ue] D[ijo]briu al, q[ue] aunque pretendio impedirlo nolo pudo acabar, y q[ue]  
soltanto y estando asi el Dean en doreto a Dio con suernos affectos, y horizonte de bestas un  
general freumiento de jesus q[ue]sas, y por su amor als de la Comp[añia] rendiendo alq[ue]los grancos d[ijo]citos bons  
f[ue]s, q[ue] entener als muchos, el contra la Ciudad q[ue]tada recebian, y luego lebantado, y q[ue]ndo  
kley mano aq[ue]l Provincial, y despues algunos P[re]s, los entro en la iglesia, y partes de la uia entrando  
tambien por ellos los P[re]s, q[ue] tuniecion, para q[ue]sir als uiteros, q[ue] el señor Don Ju[an] q[ue] el  
officio, y por darsles buen dezo predio el S. M[agist]ro Tu de l' Aula, q[ue] quien por ser tan señorial  
sembrador de la Divina palabra, comun mente le llaman Ap[osto] de Andaluzia. Lamanane  
siguiente de s Ju[an] se abrio la yglesia para q[ue]r confesion, y diese amugos la comunon, q[ue] sengorando  
demonstracion de affectos recibieron, d[ijo]x la misa mayor ms Dean, y ms Dio della I[ncor]onacion  
del S. Ju[an] del orden de sancho Domingo, amigo del señor Don Ju[an], y convidado lebido por sus prengos  
fueron aquell dia convitado del señor Don Ju[an] q[ue] se q[ue]nioron q[ue]llas aquella fiesta bruiendo  
ala melja de los caballeros segunz su gorda devotion, q[ue] tambien lo eran, y ala de los caballeros



comprase dello 1520, apote, y 100. maravedis de ferona, y porque dela calle se labraron escuelas, compro seis pares de  
cargas, que costaron 10000. ducados, dio mas una hubera, y otras cosas, que uenido le comp. en 600. ducados a fin de  
salir la iglesia del dinero; remunio en los mas el derecho aun congo que abraba del obispado, y eran de principial 10600.  
ducados. Sijo sueldo de 300. ducados, que les gasta prestado, ayudo sin lo dicho al fabrica della iglesia de la congre  
de 100. ducados, y sin esto sustento el colleg. por tiempo de este año, iordore suyo, y donativo a 600. ducados por cada  
año, que alcabo de aquello tiempo, monio valo 70 200., y quiciera de xar todo los bienes, de que fundo a don juan  
su hijo un mayorallo, mas esto consistio la comp., y asi la nombre por heredera en falconable sueldo de  
sijo legítimo por linea recta, vale de presente 2500. ducados ferona. Sijo consejo dio mucho fauore al colleg.  
alabando el esp, y exhortando su suida, y sussiendo que le desearon los otros mas lemos noy. Con aquello pudieron  
sustentarse algunos años los muchos, mas demando que reliendo ya en numero grande, algunos uellos, que son considerados  
el s. don juan pasaban su comida con los otros gastos, y fué aquello forzoso, porque sin los del colleg. se oviere  
 aqui loquimeto nouillo poco tiempo debaxo dela disciplina del s. dñor jesus christo, y para juntamente con prop  
se edifico la iglesia vieja, y otras partes de la pza, para disponerla en forma de casa de religion, perfue visto  
supiendo aquellos quiebres, con exceptuar astros, que considerada piedad nos recordaron, como luego veremos.

### Cap. 3º de Algunos benefactores, que han sido este collegio gasta

#### Este tiempo.

Damodo cumplir con tanto gasto, como era foz de la iglesia, no solo despues deya fundado, mas  
aun viviendo otras iglesias, fue demulta importuna la franguesa, con q. es. Ano de 1514, nros  
devisigas sus beneficios en la compagnia con el aguafuerte de ellos se aliado, dando en sueldo a los mas de  
seiscientos mill ducados, y no convien son esto bura mala, y despues de muyos dias de dala, para q. quedase suelta  
dihuela este colleg. y asi queda gozando un bene filio en s. lorenzo de cordova, y las obispaciones de Bu.  
Jaizance, Vélez, Alcañiz, y Menga questo de Toledo de portavoz, y el beneficio de la villa de la sierra  
del Arzobispado de sevilla, y un bene filio de santa maria de artajona del obispado de sper, que gora  
todo un año ando no tenian mill ducados. Launion de questas piezas consigto el papa pio 4. en el  
ano de 1516. a 19. de diciembre.

Entre los q. se paga dema compagnia procuraron con mucha voluntad el collegio por ella, y mucha deshaga, q.  
nos tuvo el ilustissimo cardenal cardenal de los srs. en la orden Romana (que aun q. auente, y siendo  
descrta, quien hafer merced) reyno en este colleg. el beneficio de la pza de san maria, y el medio pontifical  
de facultades de sevilla, que rentan mill ducados, y porques tenia un bullo para pedir nombrar  
despues de sy dñs. fraude, que foz de los sueltos, de fecho de accommodate no colleg. comunesta su vida,  
en que por del año adtuvieron 600. crudos de oro (que era capension, que se daba por los sueltos dno en  
rom) al colleg. de s. lorenzo de la provincia Romana, con q. se finio de un regato, que pagando por ahi  
en forma real, constando la gran necessidad, que alli preparaban; estos dñs. años de acabacion por fin  
del de 95. De aquella señalada merced fue el motor el ilustissimo cardenal Toledo dema compagnia  
señal predicator del reno galico el año de 94. quien tambien era obligado este collegio, por quer sacarla  
de la suerida de gr. 13. Launion del beneficio de la villa de sevilla, que vale 400. ducados  
año año, y el de los cabos del arzobispado de sevilla, que gosa de q. de el fin del año de 95. por muerte de dñ  
diego maldonado de galicia abad mayor de san maria, q. renta 600. y no alcanzo tambien que la  
expedition deys bullaz, y los demas derechos de la villa Romana, fueron gatis, en que no se lleve este collegio  
más de mill ducado de gozado. Don antonio de paga obispo de portavoz antes presidente del consejo  
rent q. vivio en su dignidad 3. años, y en ello, con mucha de grande amar ayudo al fabrica de la iglesia  
con 1700. ducados, y para el sustento de la pza romana un corvino, y tierra may, sino uiuiera empe  
tado, pero amparo, y ponro grandemente este collegio. No se meno insigne, como sebiuo de  
mio fundador q. no merced. Don frn. pacheco, que sueldo en aquella villa, ayudandole en q.  
de los mas, ayudenes dala gran merced, y stimables no solo supuesto. Sijo algunos q. uiuieren este collegio  
en particular de 300. ducados, y mando enquistamiento, se acabizo un retablo, que gavia (uiuendo)  
se dio segundamente para el altar mayor dema iglesia encomendando aquella obra, como unq. pma  
artifice, y de los mas avanzados, que sejalan, al escrivano paul de j. corredor, que conservo como  
con mucha justa aquello cargo, involugrado de q. de demas q. leern esto. Los de el retablo sien  
p. eccl. Miguez p. obis. con gran iderntdad, y agrado ahi, y q. pan uistos seran

muy primas, en tan grande temblor tanta igualdad, diversidad, y perfusión encontró, y tan diversa figura, pagos de los bienes del dicho don fraile. el cual, que llegaría a 4.000. ducados. El p. Alonso Demetrio presbítero, fue uno de los que más se esmeraron en satisfacer la obra de este collegio, porque no contiene contar lo que donó a la compañía desde que aquél nació, que fue cantidad de dineros, y muidos otros, delicias, y de prendas, y muchos otros regalos para en forma. 54. ducados de renta para la obra de la iglesia por el tiempo, que duro, que fueron más de quinientos años, y después 500. de mayor. 1.000. ducados de principal, y en su muerte 1.000. ducados de legado. 2.400. ducados de principal, y otras casas, que valdrían 600., y por su dotación se dan 500. D. Francisco Jiménez, que pagaron 80. 24.000. ducados. D. Juan también iba con cargo de 1100. ducados de principal. Y no contento con esto, les tomó que tenía extraviado en la compañía, donde estuvo muy poco tiempo, porque clamaba por el aviso de la gente del lugar, aquien él escuchó con creyéndole mentira, y como tan diligente llevó el Maestro Alvaro, y falso de que comunitante se presentaba tenia don de consejo, oyendo esto se acordó que el nieto fuera, salió de ella, y el dicho maestro quería lo bueno aquél consejo. Después de la oración, en que poder manifestar su clamor entre tanto, que al d. Francisco, seña, por si como fueran tomadas represalias contra él, y quedase gran grande herencia de Dios mío. sola, se auguró que lo que la compañía poseía, no podría perder amiento de ello, que ayudarían otros que dejaban monasterio en el lugar, y así fue parte con don Bernardo de Gongora, que consintió con él, y era hija del Celáñigo don Alonso de Gongora, de quien dejó la compagnia por considerar desas bienes, lo que tuvo, valiendo donos aquesto después de su muerte, con la Sra. de Gongora y el Testamento. 70. ducados, con las cuales, y lo que portaba en su oficio, pudo comparse, lo que tenían en la galera. También acabó consumir mano frá. Demetrio, que dejó el collegio. El remanente de su patrimonio, que hubo debida, rati. 3.000. ducados, que también se compraron en la compra de la galera, perteneciente a los señores dones, que portaron por la compagnia de obligación a este santo varón, y por su demanda deudos suyos, en muestra de gran estimación, y creyó se enterraron los que en la tierra de su casa y en menor, que estuvieron en la galera, los de la compagnia, y predijo el p. Fr. Isidro Valmendes Provinciar oygo juntó que dejó su herencia muerta de lo que en su sanción llevó, que se devolvieron. ~

Habrá también y affijo, que arda la compagnia y pierda la vida su heredera, y murió abo muy particular, y al instante, en todo lo que se pidió, no solo enfundar su vida condonar a Beato de monasterio la galera, de la cual, como también en entregar la memoria en la purgaria. 200. reales al d. collegio. Y otras muertes para la obra de la iglesia el tiempo que duro, y solo dotación enteravos de 40. 200. ducados de principal en unos cargos, que sentan 300. ducados, repartiendo el que fuere por su díz, y para ayudas de los retablos, que parecía conveniente, apujieren en los Altares laterales del mayor, para la compagnia que allí se hallaba. 1.000. ducados, en que iba buena ayuda de costa para acabar la obra, que se puso ese año de 600. siendo D. Fr. Melchor de S. Juan y la gran magnitud de la iglesia, y en esto seca, quam bien quedaría, quando se ponga el dho, que tiene el mismo arquitecto, entre manos. ~

Cuenta este p. collegio, entre los demás bienes suyos, el doctor Diego Fernández, inquisitor, pues heredó su hacienda doña María de Velasco, suposa, mujer que fue depositaria de bellos, con cargo, en su muerte en el dho dho de ella si acabarse su hijo legítimo la compagnia en la persona, bien que portáse, que (muerta doña María) pugnaron los herederos del doctor en la Chancillería de Igualada, donde fue condenado, en que pagase valor de 6.000. ducados. A los que le no alcanzaba la galenda del dho, la compagnia puso a los tres herederos, el dho dho, que en su adquisición poseían en su dho condado. 300. ducados, en que se presentaron, con lo que, viendo la compagnia que lo dho dho de la Iglesia, en que lo ganó de su dho dho, deponer una cátedra demolidas, en el p. collegio, y su sustituir, y de su dho dho, que no era Santa Amanda del doctor, quanto el derecho de sus avos dho, le reconoce como de suyo, de los insignes bien Señores, que ya tenido, pues su anterior fue de su dho dho, tan gran sumbra y el fin de su dho dho de quelquier conuento que consus herederos se dijo, quedó el p. collegio, cantidad de 6.000. ducados en muy buenas posesiones. Ni es menor lo que se debe entregar a doña María suposa, pues no contento su dho dho de su dho dho, sin que abusen, que de menor cargo, las posesiones, que nos de su dho dho. En su dho dho, que no heredó ella herederos legítimos, otra 4.000. ducados. Y su dho dho mandó debarco de la misma condición, de nuevo nombró ella por su testamento. 3.600. ducados. Si se pierde el animo, y liberalidad, que pide Rodríguez de portadura, y Beatriz guierres sumiller Sandado a la compagnia todo lo que tienen, que fué cantidad de 4.000. ducados de principal en cargo, concesión de los señores dho dho, que en su dho dho.

320. ducado cada año por los días de sus nubes, y degüegijos. María de Santillana, constanza Rodríguez, y speranza. De dichas, las cuales sin duda han audiido conoscer a la Iglesia bordados de sus manos, que la dona se estima en más de 20 ducados, y los enfermos han hecho muchos regalos, comprendiendo muy bien los es muy obligado este colegio. No es justo se preste a los hermanos, lo que Victoria de Santa La Gacela con este colegio antes, y después demuestra en el convento del Santísimo María de Gracia, pues por su causa supo sueldo nos dieron 40 ducados, y ella, y otra hermana nos dieron 800. Y dentro de ello pudieron sacar el monasterio de otros muchos, así de los demás como de los de fuera, que con grandes amontazadas llevado adelante entanto Augmento este colegio, pero por no ser largo, solo quedar, cuando degüegijos no solo envío el memoria de los en los sacerdotes, y oraciones ordinarias, mas aun otro particular donde se exponen. ~

#### Cap 4. del fruto particular, que consu diligencia ha sacado la Comp. en la ciudad, y estima, en que siempre ha estado, y casos algunos della.

Componer comun voluntad dentro para contra comarca, así también aviles ella se ha mostrado, en cualquier ocasión agraciada. Hace contanto cuidado estimando en enseñar las habilidades tan conocidas de los S. J. de la Ciudad, y la Comarca, que ha sido bien conocido el fruto, que contienen riego, en tierra tan seca, sopr. siglo, donde de anta havia gran carestia, y conocido aquello, pidió a maestro P. de Avila, Indias al Doctor Pedro Lopez, médico del emperador, que deseaba tener un buen empleo de sueldo, que le dexase para fundar un colegio, donde se vieran al abrigo de la Compañía, y en su leche, y debajo de su obediencia algunos estudiantes seglar, lo qual puso por obra insistiendo, en que admitiese la Compañía este sueldo y al fin despues de muchas interacciones, y pasados algunos años, alcanzo en el de 177. a 15. de agosto de la Santidad de Gregorio, 13. una bulla para fundar y erigir aquel Colegio, y tener reglas, y constituciones, yantes recabó de su P. General Meritoriano General de Buena memoria de dicha Compañía el año de 176. que admitiese el R. de Felipe II. de Córdoba, y el del de Monilla Junto con el Provincial de Andalucía, que ya que no quisiese poner alto Rector de la Compañía, Romano Capuchino de humano seglar, y consumo del patrono y servitor, el qual pudiese poner la Comp. a su servicio, y quitarse como fuese su beneplácito todo sin condición, y con libertad para deixar, y tomar este sueldo como sueldo, y de todo aquello rega también la bulla del Pontífice. ~ Para que estos demás estudiantes, que concurren armas vueltas, abiesen muy gran provecho, en serias, querida (quieren dolo noticia de la Congregación de la Annunciat, que hace constar en su dolo una licitud, de lo que enella se incorporen la Compañía en Roma) se han tenido algunos P. eran muy aproposito en 2. de enero de 176. siendo Rcp. Gil González de Avila provincial, y Rector el P. Juan de la Torre apodado como Abilio en su nombre el P. Jerónimo final prefecto de los estudios, que deseaban ser portados como miembros de la Congregación, y para questo envió deudos seguidamente al padre, solo comunicaren la gracia, que le estrenó con sueldo de la Compañía, como luego se hizo, oyeronse les las constituciones de ella, y consultando todo ello siguiendo, y despues an dado notable exemplo, mas de los Exequendos, en que uen a la Compañía salsa convulsiones; mas aun con muchas grandes tales como que la Comp. creyó en sus enuelas. ~ En general al desfiera, conforme al nacimiento de cada uno, imperdonar atrabaxo, deixando muchos uelos el que no, y otra comodidad de propios, y poniéndoles, ha acudido la Compañía con gran dotes, los no desdenándose de embiar cada settanta, algunos que ensenán las náves latinas, otros alas caras, de longuizón, y ciudat, conforme se dispone. que S. I. no poco quales de aquel santo tribunal yati de la Ciudad la Compañía ve sempre, como el oficio proprio, remedando a las necesidades del Cuerpo, quando la ocasión lo pide, como siendo Rector el P. Carat, el qual tuvo arremenda, por S. I. los atiendiendo fata de agua, la llevaron en portar, y en cuerpo con el fraccion comun devoto el pueblo, que el animo sonello a fundar cofradía, que atendiendo a remediar los nececidades de la parroquia. ~ El Santísimo cuidado, que con los Hospitales sea tenido conservando ha despertado una afición non notable en los seglares.

que admira verlos todas las fiestas; deixando otros entretiembres, llevarles alimento, y servir las comidas  
de rodillas; aquello exhortan los más complacidos, que del puer a salvo, y que porque no faltase la ciencia, la compagnia  
resolver la voluntad, aunque se emplea en general alz religiones, tanto más sienta, porque primitivamente  
fue en san francisco, y extendiéndose ya la llama, cuando se dieron masias nascidas; los mas que se llevó con  
fuerzo luego; uno grande fue, le arrojó un heros, con que carebat, y apoyó consu industria, y de los demás,  
que al llamado de la compagnia unieron, quemar el fuego, sin mucho darse, y por quanto agraderísimos de  
los padres aquellas saetas.

En el año de 64, nació alas manos elieños, que quieren tener la suerte de verla, queriendo  
el servir a los padres, como otras religiones lo hicieron, y la iglesia mayor, sacando como ova uelatista, uno de una  
imagen de la virgen sanctissima, mas sin Alcantara figura, que era la que pedían tener misa negra, nun  
no eran los meritos mayores, para significar que se agradaban, quando salió suposicion la compagnia por negros Pareja mitagrista  
del S. Domingo, estando mas susenos elegidos, mientras debia el S. Carate Dector de este pollo, etiagliézis  
mayor fama, relevanaron nubes, y dieron tanta agua, que no se podian volver los gentiles sus cayos. Una  
cosa parece que faltaba para bien de los pobres, y echóse mas dentro en un catrillo general, en que sin regio  
muchá gente desquitó que no tenía querida maria, aun parte de la ciudad mas aprobada para ayer  
reparo. El S. Domingo gozó que era Entenza Rector, y mas amigo de los pobres, mas con elobriva y Ciudad, y  
personas principales, seguiente un Hospital, y lo acabo muy provisto de lo necesario abrigado del cuerpo, y el  
con su casa, romaron su cargo de el alma. En este año devoró en la compagnia diez pullos  
del P. Maestro Huila, y devoró otros dos lemas, tanto que el P. Mariano del orden de S. Domingo, y cabecero  
de pulma en Salamanca, consultado de algunos devotos encosos graves, se admiraban lo sucedido, que  
iban tan alamanos un sombre tan docto, como el P. Juan Gomez, y por esto apoyamiento, que lleva en su camp.  
solo ayer egimíster Maestro de Beuligia escolastico en este pollo, y llevó aqueella officio con muy  
ventajas, enschando alzar virtud, y letras. notoria para sta cosa repugnancia, que para no lucirlo  
curioso el suyo tal, que se desenbocó los musos, porque se sondea en la oracion. en que en S. Domingo  
y aesta causa por ser detalladas prendas, el ilustre Alfonso de Toledo don Esteban de Reyno, licencioso  
de esta Ciudad, que presidió nel, y sigue supuestos entibio, como mis avertido. Nada de esto seguió suceder  
de la fama, que tenia Ingredita en su persona, y asi comprendia. Poco, que otra, por no tenerla  
nunca exercitados en poesias Grandes, repugnaban. aun una vez un negro comiso de pescado, y que al  
baste ser, que sacó a despartir La cabra, llevó tanto asco, que dejó la mesa, y el padre con sus manos  
le lavó y limpió, y con subtil cuidado llevó sano. Mucho esto tenia este buen P. con que era muy amado  
y estimado todos, y muy mas de Dios, que le permitió permanecer en sus dones y gratus, y para su consuelo  
creyéalo, condurlo algunos dias antes, robaña de Capilla, en que quería llamarlo: el P. Regata, fue el  
señimiento, que en la Ciudad se dijo muy oyido, y en multitud del pavor, quando se despidieron, se hallaron  
que en su cintura con una foga al cuello, y los ramales rebuelto por el cuerpo, y con  
uno multiplicandose con una calavera en la otra mano dando vueltas las mesas, y de un

en el dia levantados, muertos a juicio con que no avia quien lo diese ~~griegos~~  
en lagrimas, juzgando esto toda la mesa, juzgue a penas uerbo quien contiene de sem-  
timos. juzgase tambien poner uno como difunto toda la mesa, con su barboquejo y sus gafas  
quindi se despues ditas fiestas un responso.

Carate

Thomas Sonchez.

Viví en otra ciudad en la que quedé para enseñar gramática. En una ocasión, y el trato común de la compañía entre los señores, algunos de grandes prendas, entre los cuales fué uno el Dr. Hernández, di a este deseo de que se le diera mucho tiempo en Portugal con gran prisa, dellos que le han oido, y otros también entraron de otras partes, a un aquí un estudiante, Domínguez Sánchez, muy abierto, pero tan impedido de la lengua, que no podía hablar, sin grande pena suya, y de lo otro, deseaba extraordinaariamente la compañía, esto se repitió en el imperio de la lengua, undi consultando con su profesor, fué una imagen de misericordia, que aquél tuviera de decir, pidiéle que se le diera de servir en la compañía, seguido aquél esto, se le mostró en la otra sala aquella raya y no se corrión según pasaba bien, hasta este milagro, se reunió, y las muchas horas, y ejemplo, con que ha quedado me dieron paurezta mía, hecho esto mejor, porque te vienes en la compañía.

Y para muchos también su mejorada desagravian, les despiden de la, que es una cosa de la ciudad llamada buen rostro, y de su deseo de padres, cuando se despidió de la, y dado de sucesos en falso firmas, entre otros, al del Duque de Alba, fué preso y encerrado en su prisión. Confesando en aquel pueblo aver regado en infeliz término, por aver querido dejar la compagnia. Yo también en los de muchos años que fué despedido, siendo plácito muy honrado, y siendo recibida una pública afrenta de una persona, con el título de dignidad eclesiástica, con tanto ésta consideración en esto, que depende muchisimo de sueldo por los más rigurosos consejos de la culpa, que tuvo en salir de la compagnia.

Vinieron uno en este punto, que se llamaba Ramírez, y a falta de otro, aunque era gramático antes de suceder en su compagnia, por conocerse talentos, legaron que predicase, la sola razón que le pidió la iglesia mayor, para otro día, y los predicatorios, y otros sermones, estaban escrito, y siendo preparado para poder exercitarse en ello se ordenabán, que en la compagnia, afrontado de suyo, de donde era de suyo, hincó el puño, de la sacerdicia, y rompió un ladrillo, mas los padres comprendiendo el y devoroso deseo de su enfermedad, le enviaron a Valladolid, y quiso el Dr. capi de Toledo, allá por suerte de suyos, se encargaron enfermos, en los más, que en su casa se estaban muy corridos, por suerte lo que dellos, y al fin oyendo de suerte en su propia, fué despedido, y queriendo exercitarse en ello, sedado impreso, sin causar para nada, como se corrió, que se sentía dable mirar la gracia de la vocación, y su don de la naturaleza, solo metió al Dr. Pedro Suárez el primer año de la facultad, Pórtico en leer gramática, pues aviendo acabado el curso de arte, conocióse de suerte que le ponían a leer latín, cortando el Dr. capi suyo el ladrillo, aunq; llevase pejada en su nombre, al fin vino el Dr. Suárez, y suyos amigos, y tentación le trajo, y de suerte entrada en la oración, se puso a despedirlo a él, en esta, ofreciendo despedirlo suyo, aquello, officio, y con tal heroico acto, fue grande la suya, que con tanto el mandarle fué, y fué de grande ejemplo, en los que oyeron de religión, y moralización, viviendo con el deseo de entornos en un paraíso, y como ya maduro iba rumbo a Allende, con extra ordinaria sorpresa de suyos oyentes, vino en aquél ministerio.

Nuestro hermano hizo lo que suyo el que más de lo suyo se puso a servir la compagnia, adonde iba, no se falto a suyo servicio a la comarca, y pueblos muy distantes, con misión, de que pudieran ser de sus muchos ejemplos, però esto dice uno, que mucha aguda a dios paresce, porq; el año de 1581 iban los de suyo en la H. Iglesia, donde vivía dos mesas antes muerto el H. Dr. de Medina, que suya obediencia fué quella enviado a curarse por su suelo. Fue un gombe del campo, q; no tenía noticia, iban en su contra en su pueblo, y como por suyo cometido un enorme pecado, viviendo entorno de suyos, que fuero a acabar deshonrando, queriendo el Dr. Saenz, q; se puso a servir a suyos, q; eran de la compagnia, q; eran señores, q; después dio suyo servicio al Dr. Molina, q; lo dio suyo servicio en suyos, q; se puso a servir con suyos, de aquél pabellón que iban en aquél lugar como lo iba, y las lagrimas mudanza de suyo y simplicidad del gombe, devoró entender, q; cosa verdadera; de su parte del fruto, q; con que la compagnia puso tanques de la y se le dieron benditos, desde q; entró en su ciudad, sin paliar tanto de suya agudeza, en suyos, ni disgustos, q; serán de suyo menor, con grandes, q; pequeñas, y esperamos en suyo q; le llevare adelante.

卷之三

Paras. I and two others

You can follow up the case in left S. pag. 1. cc many









Histó de la  
Cá de Sesú  
de la Grav  
do  
Andalucía

Cá de Sesú

de la Grav

do  
Andalucía

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860

1860